I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000903 **/2024**

Cerrillos, 05 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1305/2024; el Memorándum N°1100/737/2024 y Ordinario N°1100/138/2024 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/778/2024; Expediente Nº6876/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/778/2024, se delegó en el(la) Director(a) de la **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**, la facultad de realizar los procesos administrativos en las materias que se indican a continuación: Modificaciones al presupuesto municipal y de educación de tipo "internas", entre asignaciones, sub-asignaciones y/o sub-sub-asignaciones del mismo ítem tanto en ingresos como en gastos. Aprobar la ejecución de programas municipales y sus respectivas modificaciones.

Lo solicitado por la Dirección de Control, mediante Ordinario N°1100/778/2024.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/778/2024, por cuanto no se ajusta a lo señalado por la Contraloría General de la República, en su Oficio Nº 020101/15 de Marzo de 2016 punto 2. 2.2 " Normas de Flexibilidad Presupuestaria" que señala que las "modificaciones presupuestarias deberán ser estructuradas conforme a las normas de flexibilidad presupuestaria establecidas anualmente por la Dirección de Presupuestos según lo dispuesto en el artículo 26 D.L N1 1.263, DE 1975, las cuales establecen, entre otros, que éstas deben efectuarse por decreto del alcalde respectivo, con acuerdo del concejo, cuando corresponda" existir recursos pendientes, que le asisten a esta entidad edilicia.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

000903

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Carpeta virtual "Decretos Correlativos"
Funcionario
Página Web Institucional